

CONVOCATORIA: PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2024

El Profesor **Germán Ovalle Madrid**, del Departamento de Ciencias Penales, invita a los y las estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 ("Instructivo sobre ayudantes estudiantes").

REQUISITOS PARA POSTULAR:

- 1. Ser estudiante de la Facultad, egresado o licenciado (no más de dos años de obtenida la licenciatura);
- 2. Promedio general de notas de la carrera de pregrado igual o superior a 5.0 (se refiere al promedio de todas las asignaturas inscritas);
- 3. Disponibilidad, de a lo menos, 4 horas semanales para los requerimientos de la ayudantía;
- 4. Haber cursado y aprobado el ciclo de derecho penal (Derecho Penal I, II y III) con nota promedio superior a 5.0;

Para postular debe enviar una carta de motivación, currículum vitae y concentración de notas con promedio, en formato PDF.

El Comité de Admisibilidad Formal del Departamento de Ciencias Penales, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por el profesor convocante.

PLAZO DE POSTULACIÓN: 3 de enero de 2024 ENVÍO DE ANTECEDENTES :

jpina@derecho.uchile.cl / cc. german.ovalle@monttgroup.com